



**TRIBUNAL
ELECTORAL**
DEL ESTADO DE JALISCO

Sesión 02/2014

**COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 25 veinticinco de noviembre del año 2014 dos mil catorce, en el edificio sede de este Honorable Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, ubicado en López Cotilla 1527, colonia Americana, del municipio de Guadalajara, Jalisco, acorde a lo previsto por el artículo 29 párrafo 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en virtud de la convocatoria de fecha 24 veinticuatro de noviembre del año en curso, signada por el Mtro. Álvaro Zuno Vázquez en su carácter de Presidente del Comité, damos inicio con la **Sesión Extraordinaria** del Comité de Clasificación de Información Pública, con el objeto de valorar y en su caso aprobar los criterios generales de clasificación, publicación y actualización de la información fundamental y protección de información confidencial y reservada.-----

En uso de la voz, la Secretaria del Comité, Mtra. Guadalupe Lucía Sánchez Vital, manifiesta: **Se hace constar la asistencia**, del Secretario General de Acuerdos del Tribunal en funciones de Presidente de este Comité, Mtro. Álvaro Zuno Vázquez; del Director de Auditoría Interna y Control Patrimonial del Tribunal, como miembro integrante de este Comité, Lic. Pablo Jiménez Salazar; y de la suscrita Titular de la Unidad de Transparencia e Información Pública, en funciones de Secretaria de este Comité.-----

En uso de la voz, el Secretario General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, en funciones de Presidente del Comité, Mtro. Álvaro Zuno Vázquez, manifiesta: "*Toda vez que nos encontramos presentes la Titular de la*



**TRIBUNAL
ELECTORAL**
DEL ESTADO DE JALISCO

Unidad de Transparencia, el Director de Auditoría Interna y Control Patrimonial, y el suscrito, **se declara la existencia de quórum legal** para sesionar válidamente, e instalada la presente Sesión Extraordinaria del Comité de Clasificación de Información Pública en la cual, todos los acuerdos que se tomen tendrán plena validez legal". -----

Verificada la existencia de quórum suficiente para el legal desarrollo de la sesión, según lo dispone el párrafo 2, del artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, se procede a someter a consideración de los presentes el orden del día propuesto en la convocatoria circulada con antelación, el cual consta de los siguientes puntos: -----

1. Valoración y, en su caso, aprobación de los criterios generales de clasificación, publicación y actualización de la información fundamental y protección de información confidencial y reservada de este sujeto obligado.
2. Asuntos Varios.

Se solicita su votación en relación a la aprobación del orden del día: -----

En uso de la voz, la Maestra Guadalupe Lucía Sánchez Vital, Titular de la Unidad de Transparencia e Información Pública, en funciones de Secretaria del Comité, señala "A favor".

En uso de la voz, el Licenciado Pablo Jiménez Salazar, Director de Auditoría Interna y Control Patrimonial, como miembro integrante del Comité, señala "A favor".

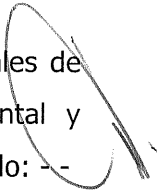
En uso de la voz, el Secretario General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, en funciones de Presidente del Comité, Mtro. Álvaro Zuno Vásquez, expresa: "A favor".



TRIBUNAL
ELECTORAL
DEL ESTADO DE JALISCO

En uso de la voz, la Secretaria del Comité, Mtra. Guadalupe Lucía Sánchez Vital, manifiesta: "Se hace constar que **se aprueba por Unanimidad de votos el Orden del Día.**" -----

En uso de la voz, el Presidente del Comité, Mtro. Álvaro Zuno Vásquez, manifiesta: A fin de desahogar el **PRIMER PUNTO** del orden del día, someto a su consideración la aprobación de los criterios generales de clasificación, publicación y actualización de la información fundamental y protección de información confidencial y reservada de este sujeto obligado, mismos que con anterioridad han sido elaborados por los miembros de este Comité, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 25 fracción IX incisos a), b) y c), 30 párrafo 1 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, y artículo 6 fracción II, del Reglamento de la Ley de Transparencia antes citada. -----

Se solicita su votación con relación a la aprobación los criterios generales de clasificación, publicación y actualización de la información fundamental y protección de información confidencial y reservada de este sujeto obligado: -- 

En uso de la voz, la Maestra Guadalupe Lucía Sánchez Vital, Titular de la Unidad de Transparencia e Información Pública, en funciones de Secretaria del Comité, señala "A favor".

En uso de la voz, el Licenciado Pablo Jiménez Salazar, Director de Auditoría Interna y Control Patrimonial, como miembro integrante del Comité, señala "A favor".



**TRIBUNAL
ELECTORAL**
DEL ESTADO DE JALISCO

En uso de la voz, el Secretario General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, en funciones de Presidente del Comité, Mtro. Álvaro Zuno Vásquez, expresa: "A favor".

En uso de la voz, la Secretaria del Comité, Mtra. Guadalupe Lucía Sánchez Vital, manifiesta: "Se hace constar que **se aprueban por Unanimidad de votos los siguientes documentos:**

- a) CRITERIOS GENERALES DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO;
- b) CRITERIOS GENERALES DE PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN FUNDAMENTAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO; y
- c) CRITERIOS GENERALES DE PROTECCIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y RESERVADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO.

En uso de la voz, el Presidente del Comité, Mtro. Álvaro Zuno Vásquez, manifiesta: en vista de lo anterior **remítanse al Instituto de Transparencia en Información Pública del Estado, criterios aprobados por este Comité para los efectos de su correspondiente aprobación, ello en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 6 fracción II del Reglamento de la ley de la materia.** - - - - -

Continuando con el uso de la voz, el Presidente del Comité, Mtro. Álvaro Zuno Vásquez, expresa: A fin de desahogar el **SEGUNDO PUNTO Y ÚLTIMO DE LOS PUNTOS** del orden del día aprobados, en asuntos varios, se les pregunta si alguien tiene algún asunto por tratar, sin que nadie haga manifestación alguna.- - - - -



**TRIBUNAL
ELECTORAL**
DEL ESTADO DE JALISCO

En ese sentido al no existir más asuntos que tratar se da por terminada la presente sesión a las 10:20 diez horas con veinte minutos del día 25 veinticinco de noviembre del año 2014 dos mil catorce, firmando al calce para la debida constancia los que en ella intervienen.

Mtro. ÁLVARO ZUNO VÁZQUEZ

Secretario General del Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco; y
Presidente del Comité de Clasificación de Información Pública.

**Mtra. GUADALUPE LUCÍA
SÁNCHEZ VITAL**

Titular de la Unidad de Transparencia del
Tribunal Electoral del Estado de Jalisco; y
Secretario del Comité de Clasificación de
Información Pública.

Lic. PABLO JIMÉNEZ SALAZAR

Director de Auditoría Interna y Control
Patrimonial del
Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.